

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de diciembre del año 2024. **OFICIO No. 006-SG-2024**

**LICENCIADA
HAYDEE ALEJANDRA MEDINA CHÁVEZ
COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO
SU OFICINA**

Estimada Lic. Medina:

En cumplimiento al auto fecha tres (3) de enero del año dos mil veinticuatro (2024), se le remite el expediente de la Contratación Directa **CD-22-2023-SESAL “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RADIOTERAPIA Y BRAQUITERAPIA PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS DEL HOSPITAL SAN FELIPE, SECRETARIA DE SALUD; AÑO 2023.”** Para que en su condición de **COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO** emita el respectivo visto bueno de la resolución No. **001-2024-SS** de fecha tres (3) de enero del año dos mil veinticuatro (2024), referente al proceso de Contratación Directa antes descrito, lo anterior en cumplimiento al artículo Artículo 44-C Reformado del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Asimismo, se adjunta expediente de contratación **CD-22-2023-SESAL**.

Atentamente


ABOGADO ALLAN MIGUEL PINEDA ECHEVERRÍA
SECRETARIO GENERAL

 Archivo

Recibido: Haydee Medina
9:10 am
4-1-2024

C-001-2024

VISTO BUENO

A: **ABOGADO ALLAN MIGUEL PINEDA ECHEVERRÍA** -Secretario General, Secretaría de Estado en los Despachos de Salud Pública (SESAL)

DE: **HAYDEÉ ALEJANDRA MEDINA CHÁVEZ** - CPC número: 0121

FECHA: 4 enero del 2024

En atención al Oficio No. 006-SG-2024, otorgo el Visto Bueno del siguiente documento:

RESOLUCIÓN No. 001-2024-SS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NO. CD-22-2023-SESAL "CONTRTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RADIOTERAPIA Y BRAQUITERAPIA PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS DEL HOSPITAL SAN FELIPE, SECRETARÍA DE SALUD; AÑO 2023" ser financiado con Fondos Nacionales.

SE HACE OBSERVACIÓN: Actualizar la fecha de la Resolución.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

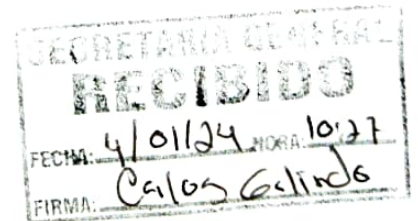
Sinceramente,

Firma y Sello:



Nombre: **HAYDEÉ ALEJANDRA MEDINA CHÁVEZ**

Número: 0121



LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

FCPC-10

ADJUDICACIÓN

10

PROCESO: Contratación Directa CD-22-2023-SESAL

Observaciones:

NOMBRE DEL PROCESO: CD-22-2023-SESAL "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RADIOTERAPIA Y BRAQUITERAPIA PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS DEL HOSPITAL SAN FELIPE, SECRETARÍA DE SALUD; AÑO 2023."

Actualizar fecha

TIPO DE ASEGURAMIENTO:

PREVIAMENTE A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES

OTRO

INSTITUCIÓN: SECRETARÍA DE SALUD

GERENCIA ADMINISTRATIVA: NIVEL CENTRAL

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN PAC	LÍNEA DEL PAC PUBLICADO	/		
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	/		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	NA		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA	NA		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/		
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/		
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TÉRMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	/		
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA	NA		
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	NA		
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBO	NA		
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/		
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	/		
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESERTEO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	/		

VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN				
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN APROBADA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	/		<i>Actualizar Fechas</i>
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS	/		

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO

NOMBRE: ABOGADO ALLAN MIGUEL PINEDA ECHEVERRÍA

NOMBRE: *Haydee Medina*

CARGO: SECRETARIO GENERAL

CPC N° 0121

FECHA: 02/1/2024

FECHA: *01-01-2024*

FIRMA

[Handwritten signature]

FIRMA

[Handwritten signature]

